

SAN GONZALO

— HOJA INFORMATIVA ENERO 2026 —





HOJA INFORMATIVA

Núm. 20 / Enero de 2026

EDITA

Pontifícia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista

SEDE CANÓNICA

Parroquia de San Gonzalo

CASA DE HERMANDAD

Avenida de Coria, 13

HERMANO MAYOR

Gonzalo Pérez Oliver

DIRECCIÓN

Sergio Herrera Barbancho

CONSEJO EDITORIAL

Pedro Bello Ortiz y Fernando García Saavedra

FOTOGRAFÍA

Antonio Jesús Puelles Díaz (portada, p. 17, p. 18, p. 23 y contraportada), Jesús López Romero (p. 2, p.4, p. 7, p. 11, p. 12, p. 14, p. 15, p. 16 , p. 18, p.19, p. 21, p.22), Daniel Valencia Hermosín (p. 8), Juan Luis Aramburu (p. 13) y José Enrique Romero Ríos (p. 15)



<https://hermandaddesangonzalo.es/>



Hermandad de San-Gonzalo



@HdadSanGonzalo



643 984 220



hermandaddesangonzalooficial



— CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL —

Queridos Hermanos de San Gonzalo.

Acabamos de vivir la Navidad y la Epifanía del Señor y ya en la Hermandad estamos soñando y programando la Cuaresma y Semana Santa del año 2026. Una vez que acaba de pasar el Rey Baltasar ya nos situamos en modo cofrade.

El año 2025 ha sido especial para la Hermandad pues nos hemos unido a la Iglesia Universal en la celebración del Año Jubilar, convocado por el Papa Francisco y clausurado por el Papa León en la fiesta de Epifanía. Con el lema “Peregrinos de Esperanza”, algunos han peregrinado a Roma y otros nos hemos conformado con ganar las gracias del Jubileo en los templos jubilares de la Archidiócesis de Sevilla.

En este año nos hemos unido también a los Misioneros Paúles, que nos acompañan en San Gonzalo desde 1942, desde los comienzos de la Hermandad, y que este año han celebrado el 400 aniversario de su fundación por San Vicente de Paúl. El 25 de enero de 2026 celebraremos en la Parroquia San Gonzalo la clausura este año jubilar por el 400 aniversario.

En el año 2025 hemos celebrado también el 50 aniversario de la bendición de la nueva imagen de nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás, modelada por el gran imaginero Ortega Bru. La participación en los actos que se han organizado con ocasión de este aniversario nos han ayudado a crecer hacia dentro como Hermandad y a dar testimonio de fe, esperanza y caridad ante nuestros hermanos.

El 2025 ha concluido en la Hermandad con las elecciones del nuevo Hermano Mayor y Junta de Gobierno el 21 de diciembre. Desde estas líneas agradezco los servicios que ha prestado a la Hermandad durante estos cuatro años la Junta saliente, presidida por el Hermano D. Manuel Lobo Punta, y elevo mis súplicas por la nueva Junta, encabezada por el Hermano D. Gonzalo Pérez Oliver.

Este año la Cuaresma llega pronto. El día 17 de febrero comenzaremos el Quinario a Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás y el 28 de febrero y 1 de marzo será su Besapiés, momentos únicos para mostrar nuestro cariño y compromiso con el Señor, al que acompañaremos el 30 de marzo a la Catedral en nuestra Estación de Penitencia.

Entre tanto viviremos un intenso tiempo de Cuaresma cargado de momentos para celebrar y meditar en el misterio del Amor de Dios que se nos manifiesta en Cristo, que se entrega por nosotros hasta dar su vida en la Cruz y que resucita para nuestra salvación y nos llama a ser testigos de esperanza.

En el nuevo año recibiremos la visita del Santo Padre el Papa León XIV, que según se ha comunicado se encontrará con nuestro pueblo en Madrid, Barcelona y Canarias, en el mes de junio. Que en este año 2026 sigamos haciendo vida las propuestas del Sínodo sobre la Sinodalidad, caminemos juntos tras las huellas del Señor en su Soberano Poder ante Caifás, acompañados por el cuidado maternal de Nuestra Señora de la Salud Coronada, y siguiendo las líneas propuestas por nuestra Iglesia, sigamos creciendo en fraternidad hacia dentro y en testimonio cristiano ante el mundo.

Estamos juntos.

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR ESPIRITUAL

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Queridos Hermanos de San Gonzalo.

Después de celebrar y disfrutar un ambiente entrañable en familia, contemplando la natividad del Niño Dios y dejándonos envolver por la ternura de su llegada, nos tomamos de sus manos para emprender con Él el camino de su Pasión, Muerte y Resurrección. Desde ese primer momento, Cristo nos invita a seguirle con confianza, a caminar a su lado y a compartir cada paso de su entrega por amor a todos nosotros.

Guiados por su Palabra y alimentados en cada Eucaristía de la Hermandad, iremos avanzando hacia la Cuaresma, ese tiempo tan esperado y soñado por todos los hermanos de San Gonzalo. Será un tiempo intenso, profundo y lleno de vivencias, que volveremos a vivir en familia, unidos como verdaderos hermanos, fortaleciendo nuestros lazos de fe, fraternidad y compromiso cristiano.

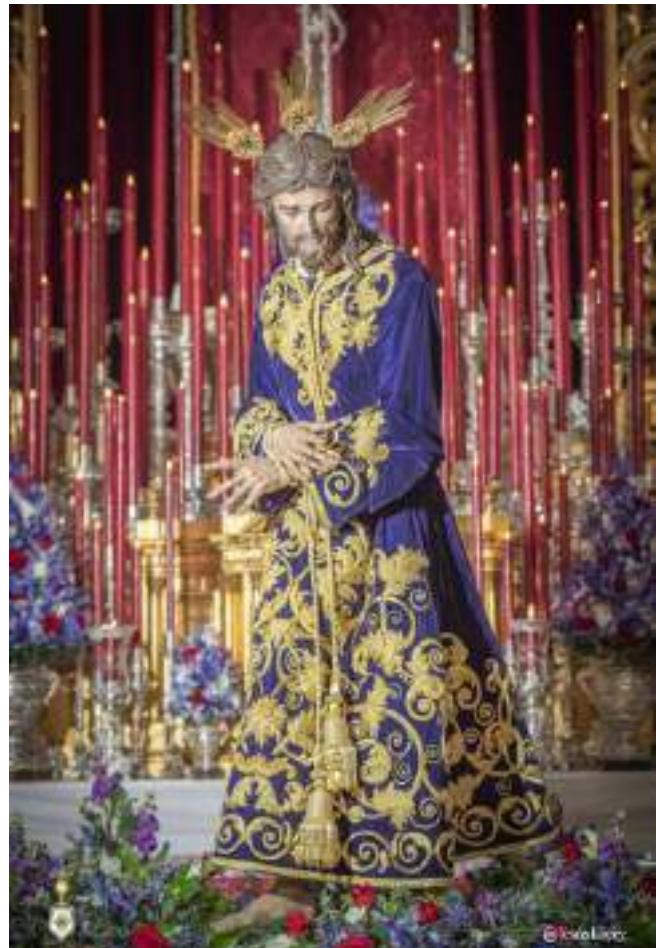
Trabajaremos codo con codo en todas las diputaciones, con la ayuda generosa de cuantos deseen colaborar, tal y como esta Hermandad sabe hacerlo desde siempre, con entrega, responsabilidad y espíritu de servicio. Así, paso a paso, llegaremos a nuestro día grande, a nuestra ansiada Estación de Penitencia. Ese día, todos debidamente preparados, vestiremos nuestra túnica con orgullo, el pecho fuera y la mirada al frente, conscientes de lo que representamos. Avanzaremos con emoción al ver a esos pequeños nazarenos que abren nuestras filas, y escucharemos los comentarios del pueblo al contemplar el discurrir de nuestra Cofradía.

Regresaremos cansados, pero firmes y satisfechos, por el buen comportamiento de nuestro cuerpo de nazarenos y de todos los que formamos parte de la nómina del Lunes Santo, sabiendo que hemos dado testimonio de fe y de Hermandad en la calle.

Tras un Lunes Santo glorioso, nos dispondremos a vivir el Triduo Pascual. Seguiremos de su mano y, ya hecho hombre, Cristo nos enseñará el valor de la Eucaristía y del servicio a los demás, mostrándonos el amor llevado hasta el extremo, hasta su muerte en la Cruz.

Pero no todo termina ahí. Él nos conducirá a la cumbre de toda la vida cristiana, al corazón mismo de la fe de la Iglesia, la Resurrección. Desde ella, seguirá llevándonos de la mano hacia la salvación de cada uno de nosotros. Y este don inmenso no nos lo concede porque seamos buenos o merecedores, sino porque Dios es infinitamente bueno y generoso.

El Señor es mi luz y mi salvación.



GONZALO PÉREZ OLIVER

HERMANO MAYOR



— CABILDO GENERAL ORDINARIO —



PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS, NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA

De orden del Hermano Mayor, y en cumplimiento de las Reglas 11, 15, 16, 17 y 18, así como lo dispuesto en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita, con la obligación de concurrir, a todos los hermanos que, habiendo cumplido los 18 años de edad y con, al menos, un año de antigüedad en nuestra corporación al día que se señala, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO** que tendrá lugar, D.m., en el Salón Parroquial de San Gonzalo (acceso por la Avenida de Álvar Núñez, 2) el próximo domingo 8 de febrero de 2026, a las 10:30 horas en primera citación y media hora después en segunda y última, dando comienzo con las preces de rigor y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General Ordinario anterior.
- 2.- Informe general de las actividades de la Hermandad durante el año 2025.
- 3.- Presentación, por Mayordomía, de las cuentas de la Hermandad a 31 de diciembre de 2025 y su aprobación, si procede.
- 4.- Presupuestos para el año 2026 y su aprobación, si procede.
- 5.- Informe sobre la Estación de Penitencia del Lunes Santo de 2025.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, de diseños y presupuestos de ejecución de nuevas realizaciones.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de citación, expido, firmo y sello la presente con el visto bueno del Hermano Mayor en Sevilla, a lunes 12 de enero del año de Nuestro Señor de 2026.

V.^oB.^º . El Hermano Mayor.
Gonzalo Pérez Oliver

El Secretario Primero
Sergio Herrera Barbancho

CALENDARIO DE CULTOS

FEBRERO

Del martes 17 al sábado 21

Quinario a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás. A las 20:00 horas, rezo del santo rosario, y a las 20:30 horas, ejercicio del Quinario y Eucaristía. El último día, al término de la Eucaristía, tendrá lugar solemne procesión claustral con Su Divina Majestad.

Domingo 22

Función Principal de Instituto a las 13 horas.

Viernes 27

Vía Crucis en el interior de la Parroquia a las 20:30 horas.

Sábado 28

Besapié a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás de 9 a 14 horas y de 17 a 21 horas (salvo horarios de misas).

MARZO

Domingo 1

Besapié a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás de 9 a 14 horas y de 17 a 21 horas (salvo horarios de misas).

Viernes 6

Vía Crucis en el interior de la Parroquia a las 20:30 horas.

Viernes 13

Vía Crucis de Ntro. Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás por las calles de la feligresía.

Viernes 20

Vía Crucis en el interior de la Parroquia a las 20:30 horas.

Sábado 21

Tras la misa de las 20 horas, traslado de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder a su paso procesional.

Domingo 29

Bendición de palmas y Eucaristía, a las 11 horas.

Lunes 30

Misa de Hermandad a las 9:30 horas. Estación de Penitencia a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla a partir de las 15 horas.

ABRIL

Del jueves 2 al viernes 3

Santos Oficios a las 17 horas.

Sábado 4

Vigilia Pascual a las 23 horas.

Domingo 5

Misa de Pascua a las 13 horas.

MAYO

Del jueves 28 al sábado 30

Triduo al Santísimo Sacramento. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20 horas, ejercicio del Triduo y Eucaristía.

Viernes 29

Exaltación Eucarística, a las 20:45 horas.

Domingo 31

Función solemne al Santísimo Sacramento, a las 9 horas, y a continuación, solemne procesión eucarística por las calles de la feligresía.

JUNIO

Jueves 4

Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, siendo citados los hermanos en el patio de los naranjos de la seo hispalense a las 8:45 horas.



CALENDARIO DE CULTOS

Domingo 7

Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de Triana, siendo citados los hermanos en la Real Parroquia de Señora Santa Ana a las 9:30 horas.

Del viernes 12 al domingo 14

Jubileo circular en el turno asignado por la Congregación de Luz y Vela.

AGOSTO

Domingo 30

Misa Solemne en honor a Nuestra Señora de la Salud a las 12 horas y besamano con motivo de la celebración de su festividad de 9 a 14 horas y de 17 a 21 horas (salvo horarios de misas).

OCTUBRE

Del jueves 8 al sábado 10

Triduo a Nuestra Señora de la Salud. A las 20:00 horas, rezo del santo rosario, y a las 20:30 horas , ejercicio del Triduo y Eucaristía.

Domingo 11

Función solemne a Nuestra Señora de la Salud, a las 13 horas.

Miércoles 14

Misa solemne en conmemoración IX Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Salud a las 20 horas.

Sábado 17 y domingo 18

Besamano a Nuestra Señora de la Salud, por la mañana de 9 a 14 solo el primer día, y por la tarde de 17 a 21 horas ambas jornadas (salvo horarios de misas).

Todos los domingos y fiestas de precepto:
Misa de hermandad a las 13 horas (a las 12 horas en los meses de junio, julio y agosto).

NOVIEMBRE

Lunes 2

Misa por nuestros hermanos difuntos a las 20 horas.

DICIEMBRE

Lunes 7

Vigilia de la Inmaculada Concepción en la S.M.P.I. Catedral de Sevilla.

Martes 8

Eucaristía en honor de la Inmaculada Concepción a las 12 horas.

Viernes 25

Misa de Hermandad a las 12 horas.

Domingo 27

Misa solemne en honor de San Juan Evangelista a las 20 horas.







**LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE
NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA,**

establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,
consagra desde el martes 17 al sábado 21 de febrero de 2026,

SOLEMNE QUINARIO

en honor a su bendito titular

NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

dando comienzo los cultos a las 20:00 horas con el rezo del Santo Rosario, y a las 20:30 horas, ejercicio
del Quinario, ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Fray Jesús David del Espino Nieva, OFM

párroco de las parroquias de Santiago El Mayor y de Nuestra Señora de la Asunción de Belalcázar
El sábado 21 de febrero de 2026, a la finalización de la Eucaristía, tendrá lugar la solemne exposición, procesión
claustral y bendición con

SU DIVINA MAJESTAD

El domingo 22 de febrero de 2026, a las 13 horas, celebra

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra el Eminentísimo y Reverendísimo

Rvdmo. Padre Don Juan José González González

Párroco de San Gonzalo y Director Espiritual de la Hermandad

Al ofertorio, y en cumplimiento de nuestras reglas, esta hermandad hará Pública Protestación de Fe Católica.

Durante el sábado 28 de febrero y domingo 1 de marzo de 2026,

BESAPIÉ A NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

A.M.D.G. et B.V.M.

AVISOS

DESGRAVACIÓN FISCAL EN EL I.R.P.F., CAMPAÑA 2026

Los hermanos que no deseen aplicar la deducción fiscal contemplada en la Ley de Mecenazgo en su próxima declaración de la renta o del impuesto de sociedades, correspondiente al importe máximo de la cuota personal y de las donaciones realizadas a la Hermandad durante el ejercicio fiscal 2026, deberán comunicarlo de forma personal y expresa en la secretaría de la hermandad antes del 31 de diciembre de 2026.

Esta solicitud permitirá remitir en plazo a la Agencia Tributaria el listado y los datos de aquellos hermanos que sí estén interesados en acogerse a dicha deducción. Una vez finalizado este plazo, no será posible solicitar la exclusión posteriormente.

BODAS DE ORO

Todos los hermanos que, estando al día en el pago de sus cuotas, cumplan 50 años de pertenencia ininterrumpida a nuestra Hermandad en 2026, serán citados personalmente para que, durante las fechas en que se celebren los cultos en honor a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder, reciban un recuerdo con motivo de esta efeméride.

La Secretaría se pondrá en contacto telefónicamente con dichos hermanos utilizando la información registrada en la base de datos. En caso de que los datos no estén actualizados, la responsabilidad será del propio hermano por no haber comunicado el cambio oportunamente.

BASCON MADRIGAL, ELIGIO MANUEL
BASCON MADRIGAL, JOSE MIGUEL
CAMPILLO GARCIA, FRANCISCO JAVIER
CARRACEDO CABRERA, JOSE MARIA
CASCAJOSA HERRERIAS, MANUEL
CORDERO CUEVAS, JOSE MANUEL
CORDERO CUEVAS, JUAN CARLOS
DE MEDINA MORENO, MANUEL ANTONIO
FERNANDEZ VAZQUEZ, JORGE
GAMIZ CONTRERAS, JUAN JOSE
GARCIA FERNANDEZ-ANDES, JOSE MARIA
GARRIDO GRANADO, JOAQUIN
LEON LOZANO, JUAN

MATEO CARO, JOSE MARIA
MATEO CARO, JUAN ANTONIO
PADILLA CUEVAS, MIGUEL ANGEL
PENA NAVARRO, JOSE ANTONIO
REINA JIMENEZ, CARLOS JAVIER
REYES ALONSO, JOSE AGUSTIN
RUIZ GONZALEZ, ELADIO
SABARIEGO ALBO, CLAUDIO
SANCHEZ NARANJO, FRANCISCO JAVIER
SANCHEZ POLIDORO, RAFAEL JOSE
SANTOS MONTES, JOSE
TOLEDANO MOLINA, JOSE ANTONIO
VILLANUEVA LABORDA, ANGEL





GRUPO JOVEN

Desde la diputación de juventud se informa que las actividades previstas para los próximos meses, como las sesiones de la Escuela del Nazareno, el XX Pregón de la Juventud, la procesión de la Cruz de Mayo y otros actos, serán comunicadas en tiempo y forma a través de los canales oficiales de la Hermandad.

COMIDA DE HERMANDAD

Nuestra tradicional comida de hermandad se desarrollará el próximo domingo 22 de febrero, tras la Función Principal de Instituto, en el Convento Santa Rosalía a partir de las 14:45 horas. El precio por cubierto será de 38 euros. El último día para retirar las invitaciones será el Miércoles de Ceniza, semana del Quinario en honor al Señor.

FERIA DE ABRIL

Las invitaciones para acceder a la caseta de feria que nuestra Hermandad instalará en la Feria de Abril, situada en la calle Espartero nº 15, tendrán un precio de 10 euros por persona.

Podrán retirarse durante el reparto de papeletas de sitio. Una vez finalizado dicho reparto, continuarán disponibles en la Mayordomía de nuestra Casa de Hermandad, en su horario habitual de atención, hasta el miércoles 15 de abril inclusive, o hasta agotar existencias.

Siguiendo el mismo procedimiento, durante el reparto de papeletas también podrán inscribirse en la Cena de Pescaito, hasta completarse el cupo disponible.

AVISOS

HORARIOS DE SECRETARÍA Y MAYORDOMÍA

Durante los meses de enero, febrero y marzo, el horario de atención en Secretaría y Mayordomía será de martes a jueves, de 19:00 a 21:00 horas.

Posteriormente, el horario correspondiente a los meses siguientes se publicará oportunamente a través de nuestros medios oficiales. En caso de producirse algún cambio o cierre puntual, se informará igualmente por dichos canales.

Además, recordamos que se puede contactar mediante el correo secretaria@hermandaddesangonzalo.es si el horario resulta incompatible con las ocupaciones personales.

INFORMACIÓN DE SECRETARÍA

La Secretaría de nuestra Hermandad hace saber a todos aquellos hermanos que tienen por costumbre abonar sus cuotas al retirar la Papeleta de Sitio, que pueden acudir a la Casa de Hermandad, en horario de atención para satisfacerlas.

Así mismo, se recuerda que esta situación puede derivar en el incumplimiento de reglas por impago de cuotas, por ello se recuerda la posibilidad de poder afrontar el pago de manera fraccionada y no tener que abonarlo en una única vez para poder retirar la papeleta de sitio.

IMPORTANTE: Aquellos hermanos que fraccionaron sus cuotas pendientes en 2022, 2023, 2024 y 2025 y no atendieron estos pagos, deberán abonar la cuantía en su totalidad incluyendo el primer semestre de 2026 para poder retirar la papeleta de sitio de cara a realizar la próxima Estación de Penitencia.

Se recuerda, una vez más, que la devolución de los recibos domiciliados no causa baja del hermano, por lo que se ruega encarecidamente que contacten con Secretaría para solicitar la actualización de sus datos.

Igualmente, se recuerda a aquellos hermanos que hayan cambiado de entidad bancaria o domicilio que es su responsabilidad comunicarlo con el fin de que se proceda a la actualización de los datos y evitar inconvenientes que tengan como consecuencia la devolución de recibos o la falta de recepción de la correspondencia.





CUADRILLAS DE COSTALEROS

Las fechas para la igualá, ensayo, mudá y desarmá de nuestras cuadrillas de hermanos costaleros son las siguientes:

NTRO. PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

IGUALÁ

Viernes 6 a las 21 horas en la Casa de Hermandad.

ASPIRANTES: Jueves 5 de febrero a las 21 horas en la Parroquia de San Gonzalo.

ENsayos

Sábado 14 de febrero a las 16 horas en el Asilo.

Sábado 28 de febrero a las 9 horas.

Domingo 8 de marzo a las 9 horas.

Domingo 15 de marzo a las 9 horas.

MUDÁ

Viernes 20 de marzo a las 21 horas en la Casa de Hermandad.

DESARMÁ

Sábado 4 de abril (hora por determinar).

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

IGUALÁ

Sábado 24 de enero 10 horas en la Parroquia de San Gonzalo.

ASPIRANTES: Jueves 5 de febrero a las 21 horas en la Parroquia de San Gonzalo.

ENsayos

Sábado 7 de febrero a las 16 horas en el Asilo.

Sábado 28 de febrero a las 9 horas.

Sábado 7 de marzo a las 16 horas en el Asilo.

Domingo 15 de marzo a las 9 horas.

MUDÁ

Viernes 20 de marzo a las 21 horas en la Casa de Hermandad.

DESARMÁ

Sábado 4 de abril (hora por determinar).

CULTOS 2025

Durante el mes de marzo, conforme a nuestras Reglas, se celebraron los cultos en honor a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, consistentes en el Quinario desarrollado entre el martes 4 y el sábado 8. Asimismo, el domingo 9 tuvo lugar la Función Principal de Instituto a las 13:00 horas, acto central de estos cultos.

Todavía inmersos en la Cuaresma, los días sábado 15 y domingo 16 de marzo se dispuso el besapié a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás. El cuarto viernes de Cuaresma se realizó el rezo del Vía Crucis por las calles de la feligresía, constituyendo un momento histórico para nuestra Hermandad.

En el mes de junio se celebró el Triduo al Santísimo Sacramento durante los días 12 al 14, concluyendo el domingo 15 con la Función Solemne y posterior procesión por las calles de la feligresía.

Tras el periodo estival, el 31 de agosto se celebró la Misa Solemne en honor a Nuestra Señora de la Salud con motivo de su festividad.

Durante el mes de octubre se celebró el Triduo a Nuestra Señora de la Salud los días 9 al 11, la Función Solemne el domingo 12 y el besamano los días sábado 18 y domingo 19.

Finalmente, el 27 de diciembre tuvo lugar la Misa Solemne en honor a San Juan Evangelista.





LUNES SANTO 2025 —

CRÓNICA

El pasado Lunes Santo, 14 de abril, nuestra Hermandad de San Gonzalo realizó Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral. La organización comenzó el Sábado de Pasión, con una planificación minuciosa que incluyó la ampliación de carpas en la Avenida Álvar Núñez y Calle Giralda para mejorar la formación y evitar aglomeraciones, debido al notable incremento de hermanos inscritos.

Este año participaron 3.021 hermanos en el cortejo, de los cuales 2.847 vistieron la túnica, además de 224 costaleros, acólitos, monaguillos y servidores, alcanzando una cifra histórica. La salida se inició a las 14:55 h con la Cruz de Guía, adelantando el horario para garantizar la fluidez del cortejo. El paso de Cristo salió a las 15:46 horas y el paso de Nuestra Señora de la Salud a las 16:23 horas.

Durante el recorrido hacia la Catedral, la Cofradía mantuvo orden y recogimiento. Ante la previsión de lluvia, se decidió adelantar la entrada en la Carrera Oficial. Finalmente, tras una llovizna y la confirmación de un frente lluvioso, la Junta de Gobierno, en coordinación con el Consejo y el Arzobispado, decidió refugiarse en la Catedral y dar por concluida la Estación de Penitencia, garantizando la seguridad de todos.

La recogida de enseres se realizó con eficacia gracias al cuerpo de brazaletes, dejando todo preparado para el traslado posterior. Tras varias gestiones con el Consejo y CECOP, el traslado de vuelta se efectuó el Jueves Santo. Se citaron los hermanos a las 7:00 horas, participando 989 hermanos, formando un cortejo ordenado y ejemplar. La salida comenzó a las 8:00 h, y el paso de Virgen entró en la parroquia a las 12:15 h, cumpliendo los horarios exigidos.

Este traslado, pese a la complejidad organizativa, se desarrolló sin incidencias y con un comportamiento ejemplar, reconocido por el Consejo y los responsables de la Catedral. Nuestra Hermandad volvió a demostrar su compromiso, orden y seriedad tanto en la Estación de Penitencia como en el traslado, recibiendo la felicitación por la organización y el respeto mostrado en todo momento.

RAÚL DELGADO TORRES
Diputado Mayor de Gobierno



VÍA - CRUCIS 2026

PROCEDIMIENTO

En cumplimiento de la Regla 106 aprobada por Decreto de la Autoridad Eclesiástica, nuestra Hermandad celebrará el Vía Crucis con la Imagen de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás por las calles de la feligresía el próximo viernes 13 de marzo de 2026 a las 19:00 horas, viernes previo al Domingo de Laetare.

Para participar en el cortejo portando cirio será necesario expedir la papeleta de sitio y estar al día en las cuotas hasta el primer semestre de 2026.

Las solicitudes de papeleta de sitio por correo electrónico podrán presentarse hasta el 16 de febrero de 2026 de forma telemática al correo electrónico, indicando nombre completo y DNI.

 secretaria@hermandaddesangonzalo.es



Asunto Correo: Vía Crucis 2026

FEBRERO						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
23	24	25	26	27	28	1

La retirada de las papeletas de sitio solicitadas por correo electrónico se realizará los días 24, 25 y 26 de febrero en la Casa Hermandad de 18:00 a 21:00 horas.

No obstante, durante esos días será posible acudir presencialmente para obtener la papeleta de sitio del Vía Crucis, destinada a aquellos hermanos que no la hayan solicitado previamente por correo electrónico.

IMPORTANTE: Para participar en el Vía Crucis, se requiere vestir con la debida corrección, los hermanos deberán portar traje oscuro y corbata, mientras que las hermanas deberán acudir con traje igualmente oscuro.

—ESTACIÓN DE PENITENCIA 2026—

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

Queridos hermanos, la Diputación Mayor de Gobierno trabaja cada día para mejorar la organización de la Cofradía y encontrar soluciones que faciliten la salida y entrada, teniendo en cuenta el espacio disponible. El número de hermanos que realizan la Estación de Penitencia ha aumentado considerablemente, lo que nos convierte en la cuarta cofradía con más participantes en la Carrera Oficial. Para evitar aglomeraciones y garantizar la seguridad, seguimos aplicando un plan interno de protección que nos ayuda a distribuir mejor los puntos críticos y buscar nuevas ubicaciones.

Por ello, compartimos esta Hoja Informativa para que todos conozcan las medidas y soluciones que se están estudiando y aplicando.



1. Organización para la Estación de Penitencia 2026

La organización para la Estación de Penitencia de 2026 será similar a la del año anterior. Seguiremos utilizando la Avenida Álvar Núñez con carpas para organizar algunos tramos del Señor.

IMPORTANTE: Toda la organización detallada se entregará junto con la Papeleta de Sitio, para que cada hermano disponga de la información precisa sobre su ubicación y el orden de formación.

2. Horario de llegada de hermanos

En cuanto a los horarios, las puertas se abrirán a las 13:30 horas. Los hermanos que deseen rezar ante los titulares podrán hacerlo entre las 13:30 y las 13:45. Los nazarenos del Señor deberán llegar antes de las 13:45 y los de la Virgen antes de las 14:15. Los hermanos que porten insignias o varas deberán presentarse antes de las 14:00. A las 14:15 se cerrarán las puertas y no se permitirá la entrada.

3. Salida de la Cofradía

La salida de la cofradía en 2026 seguirá el mismo procedimiento que en años anteriores. Los hermanos avanzarán desde su ubicación hacia el Patio Parroquial, utilizando las puertas de la calle Giralda y del garaje de Álvar Núñez. Desde allí se accederá al pasillo de los despachos parroquiales y posteriormente al pequeño patio que conecta con la calle Nuestra Señora de la Salud.



— ESTACIÓN DE PENITENCIA 2026 —

4. Entrada de la Cofradía

Para la entrada en el templo, los hermanos que acompañen al paso del Señor se dirigirán al pasillo por la puerta lateral, donde se recogerán los cirios. Quienes deseen ver la entrada del paso del Señor desde dentro accederán por la puerta pequeña del presbiterio y seguirán las indicaciones del Equipo de Gobierno. Una vez haya entrado el paso del Señor, los hermanos que lo acompañaron deberán desalojar el templo para dejar espacio al paso de la Virgen.

5. Plan de autoprotección y evacuación

La cofradía mantiene un plan de autoprotección aprobado por la autoridad competente, que incluye salidas de evacuación en el frontal y laterales de la carpa de Álvar Núñez, los laterales de la carpa de la calle Giralda, la puerta de la parroquia hacia la calle Nuestra Señora de la Salud, la puerta principal del Mercado y la puerta principal del templo.

6. Indicaciones generales para la Estación de Penitencia

La mayor parte de estas indicaciones vienen especificadas en el reverso de la Papeleta de Sitio, por lo que hacemos especial hincapié en la importancia de leer el mismo.

El hermano deberá llevar la túnica de la Hermandad en color blanco y antifaz del mismo color. Sobre el antifaz llevará colocado a la altura y en el centro del pecho el escudo de la Hermandad bordado. Cordón y medalla de hermano al cuello, cinturón de esparto de abacá amarillo, calcetín blanco y sandalias de cuero en su color natural, pudiendo los hermanos que llevaran promesas hacer la Estación de Penitencia descalzos o con calcetines blancos.

Es aconsejable que los hermanos pequeños que porten varitas vayan en los primeros tramos del Señor o de la Virgen, y en ningún caso, por motivos de seguridad, podrán ir en el tramo 11 del Señor y en el tramo 9 de la Virgen.

Los cambios de tramo deberán ser solicitados en el reparto de las papeletas de sitio, y en todo caso el hermano de mayor antigüedad acompañará al menor en el tramo que se le asigne. Los cambios de tramo que no sean notificados durante el reparto de las papeletas no se realizarán el mismo Lunes Santo.

Se recuerda a los hermanos la necesidad de obedecer las indicaciones que cualquier miembro del Equipo de Gobierno pudiese realizar con motivo de la organización y seguridad de la Cofradía en la calle.



— ESTACIÓN DE PENITENCIA 2026 —

CALENDARIO PAPELETAS DE SITIO

Con la finalidad de agilizar y facilitar al máximo el reparto de las papeletas de sitio, se comunica el procedimiento que se seguirá desde Secretaría y Mayordomía para su expedición, así como el régimen de solicitud y retirada de papeletas reservadas a través de correo electrónico.

1. Solicitud y reserva de insignias

Para la solicitud y reserva anticipada de las papeletas de sitio, se utilizará el formulario que se encuentra adjunto a la presente Hoja Informativa. Dicho formulario, una vez cumplimentado, deberá entregarse físicamente en la Secretaría de la Hermandad, o bien puede enviarse debidamente cumplimentado y firmado como documento adjunto a través del correo electrónico dirigido a la dirección.



secretaria@hermandaddesangonzalo.es.

Asunto Correo: Solicitud Insignias 2026

El plazo para solicitar la reserva de insignias será hasta el lunes 16 de febrero de 2026, a las 23:59 horas, sin posibilidad de prórroga. A partir de esta fecha, se entenderá que el hermano que no solicite la reserva de su insignia la deja disponible para que sea adjudicada siguiendo el principio de antigüedad.

2. Procedimiento para el reparto de papeletas

Como en años anteriores, se utilizará un sistema de números para ordenar el turno de recogida de las papeletas. Se ruega encarecidamente el respeto a dicho turno. Los números podrán empezar a retirarse a partir de las 18:00 horas en la Casa de Hermandad cada uno de los días habilitados para el reparto. Un hermano que colabora con el reparto, le entregará un número de orden asignado, debiendo esperar su turno para ser atendido y recoger la papeleta.

3. Calendario

Se establecen los siguientes días de reparto de las papeletas de sitio en la Casa de Hermandad.

- Insignias y cirios apagados:** 3, 4 y 5 de marzo de 2026. Pasado este último día, las insignias que no hayan sido retiradas, se adjudicarán siguiendo el principio de antigüedad.
- Cirios, penitentes y varitas:** 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 de marzo de 2026.



Insignias y cirios
apagados



Cirios, penitentes y
varitas

MARZO						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
2	3	4	5	6	7	9
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22



— ESTACIÓN DE PENITENCIA 2026 —

4. Horario

El horario para la retirada de papeletas de sitio será el siguiente:

- Retirada de números desde las 18 horas a las 20:30 horas.
- Reparto de papeletas de sitio de 18 horas a 21 horas.

5. Puestos de confianza

Los hermanos costaleros, acólitos, diputados, brazaletes y sanitarios retirarán sus papeletas de sitio, una vez confirmadas por los capataces, el Diputado Mayor de Cultos y Formación, y el Diputado Mayor de Gobierno, en los mismos días anteriormente reseñados.

6. Información de interés

En caso de que se quiera ir acompañado a un hermano de reciente ingreso, renunciando así a su puesto en la Cofradía por antigüedad, debe indicarse en el momento de la expedición de la Papeleta a qué hermano acompañará para poder vincular estas papeletas al hermano de reciente ingreso en la corporación.

Asimismo, se ruega la revisión de las papeletas de sitio antes de su retirada para poder hacer los cambios oportunos en caso de tener que efectuarlos.

Por otro lado, una vez finalizado este plazo de expedición de papeletas de sitio el jueves 19 de marzo de 2026 a las 21 horas, por cuestiones organizativas de la Cofradía no se expedirá ninguna papeleta, por lo que se ruega encarecidamente la retirada en los días indicados con el fin de poder elaborar y publicar los listados de hermanos que realizarán la Estación de Penitencia.

Para poder expedir la Papeleta de Sitio, es obligatorio que el hermano esté al corriente de las cuotas hasta el primer semestre del año 2026. Asimismo, se informa que, en caso de existir recibos pendientes, tanto la Mayordomía como el Cobrador estarán disponibles para regularizar las cuotas, las cuales podrán abonarse en efectivo o mediante tarjeta.



— ESTACIÓN DE PENITENCIA 2026 —

PAPELETAS DE SITIO POR CORREO ELECTRÓNICO

Para agilizar y facilitar al máximo el reparto de las papeletas de sitio por correo electrónico, se comunica que el hermano deberá cumplir los siguiente requisitos.

1. La papeleta a solicitar sólo podrá ser de cirio, penitente o varita propia del niño.
2. El abono de cuotas ha de tenerse por domiciliación bancaria y estar al día de los mismos hasta el primer semestre de 2026 inclusive.

La fecha tope para el envío de solicitudes de papeletas de sitio mediante correo electrónico será el domingo 22 de febrero de 2026 a las 23:59 horas, siendo esta fecha improrrogable.



secretaria@hermandaddesangonzalo.es

Asunto Correo: Papeleta de sitio 2026

En el cuerpo del mensaje se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos del solicitante, número de D.N.I. y el tipo de papeleta que se solicita, especificando la modalidad elegida entre las siguientes opciones:

- Varita propia en Cristo.
- Varita propia en Virgen.
- Cirio pequeño, mediano o grande en Cristo.
- Cirio pequeño, mediano o grande en Virgen.
- Cruz de penitente.

Se podrá incluir en un mismo correo varias solicitudes, indicando si quieren realizar la Estación de Penitencia en el mismo tramo, ocupando el lugar que le corresponda al hermano con mayor número de registro.

La Secretaría, al recibir este correo, comprobará que cumple los requisitos indicados. La expedición de estas papeletas se hará en los mismos días que el resto de papeletas de sitio, debidamente indicados.

Se recuerda a todos los hermanos que soliciten papeletas de sitio por correo electrónico que, una vez expedidas, deberán retirarlas en los días establecidos para la expedición de papeletas, en horario de tarde, y que la retirada se hará en la Casa de Hermandad.





